

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

##### O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

**24** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2024, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato titulado “Servicios auxiliares y de seguridad en la Residencia de Mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
  - c) Número de expediente: A/SER-012843/2023.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios auxiliares y de seguridad en la Residencia de Mayores Adolfo Suárez, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 98341130-5 / 79710000-4.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
— “Perfil del contratante” de 18 de julio de 2023.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Valor estimado: 1.319.500,80 euros.
  - b) Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 488.704,00 euros.  
— IVA (21 por 100): 102.627,84 euros.  
— Importe total: 591.331,84 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de noviembre de 2023.
  - b) Contratista: UTE Sasegur-Servace Amas Seguridad.
  - c) Importe de adjudicación:  
— Importe neto: 451.376,60 euros.  
— IVA (21 por 100): 94.789,09 euros.  
— Importe total: 546.165,69 euros.
6. Formalización: 18 de enero de 2024.

Dada en Madrid, a 19 de enero de 2024.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 46/2024, de 18 de enero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/1.817/24)

